

En **Ortiz León Arquitectos** entendemos la innovación como una capacidad estratégica orientada a la generación de valor, que impulsa la excelencia técnica, la sostenibilidad y la transformación del sector de la arquitectura, tanto en España como a nivel internacional.

Nuestro compromiso con la innovación no es puntual, sino estructural: se integra en los procesos, en los equipos y en la toma de decisiones, configurando un sistema dinámico capaz de adaptarse a un entorno en constante evolución.

En coherencia con la **Norma ISO 56001:2024**, la presente política se fundamenta en los siguientes principios:

#### **1. Cultura de innovación transversal**

Fomentar una cultura abierta, participativa y orientada a la mejora continua, que implique activamente a todos los perfiles del estudio y favorezca la experimentación, el aprendizaje y la generación de nuevas soluciones.

#### **2. Innovación orientada a la generación de valor**

Desarrollar iniciativas de innovación que contribuyan de forma tangible o intangible a la mejora de los proyectos, la eficiencia interna, el posicionamiento del estudio y el impacto positivo en clientes y sociedad.

#### **3. Gestión sistemática de la innovación**

Estructurar la innovación como un sistema que conecta la identificación de oportunidades, la generación de ideas, el desarrollo de proyectos y la explotación de resultados, asegurando su trazabilidad y coherencia con la estrategia del estudio.

#### **4. Desarrollo de capacidades y líneas de innovación**

Impulsar el desarrollo de capacidades en ámbitos como:

- **arquitectura computacional y diseño paramétrico.**
- **automatización de procesos de diseño, modelado y documentación**
- **inteligencia artificial aplicada a la representación arquitectónica**
- **integración tecnológica en medición, evaluación ambiental y análisis de carbono**
- **prospección de materiales y procesos RAMS**
- **investigación aplicada a percepción, bienestar y experiencia espacial (EBD)**

Estas líneas se revisan y actualizan de forma continua en función del contexto y de las oportunidades identificadas.

#### **5. Alineamiento con criterios ESG**

Promover una innovación responsable, alineada con principios ambientales, sociales y de gobernanza, orientada a la descarbonización, la eficiencia de recursos y la mejora del bienestar de las personas.

En este contexto, el estudio incorpora criterios ambientales en el desarrollo de sus actividades de innovación, promoviendo el diseño de soluciones arquitectónicas de bajo impacto, la optimización del consumo energético a lo largo del ciclo de vida de los edificios y el uso responsable de materiales y sistemas constructivos, contribuyendo así a la reducción de emisiones y al bienestar de las personas.

#### **6. Colaboración y ecosistema de innovación**

Fomentar alianzas con universidades, empresas tecnológicas e instituciones, así como la participación en redes y programas de innovación, reforzando la capacidad del estudio para anticipar tendencias y acceder a nuevas oportunidades.

#### **7. Toma de decisiones basada en conocimiento**

Apoyar el sistema en la vigilancia tecnológica, la inteligencia estratégica y el aprendizaje derivado de los proyectos, permitiendo reducir la incertidumbre y mejorar la toma de decisiones.

#### **8. Mejora continua del sistema de innovación**

	<b>POLÍTICA DE I+D+i</b>	Anexo 1
		Página 2 de 2
		Revisión: 0.3
		Fecha: 15/12/2023

Revisar periódicamente el sistema de I+D+i, asegurando su adaptación al contexto, la evolución de la cartera de proyectos y la mejora continua de su eficacia.

**Aprobada por la Dirección** Ortiz León Arquitectos  
[Fecha de actualización: 29 Abril 2026

**D. ENRIQUE LEÓN Y D. IÑIGO ORTIZ  
ORTIZ LEON ARQUITECTOS S.L.P**

<b>CONTROL DE MODIFICACIONES</b>		
<b>FECHA</b>	<b>REVISIÓN</b>	<b>CAMBIOS</b>
15/12/2023	0	Primera Edición Formato 0_linea base
24/06/2025	0.1	Segunda edición formato 0__update avance año 1_2025
01/04/2026	0.2	Tercera edición formato 0__update avance año 2_2026_adaptacion a la norma ISO 56001:2024
29/04/2026	0.3	Cuarta edición formato 0__update avance año 2_2026_ actualización alcance certificado

Actualizado a fecha \_ 29/04/2026